

XXXIV ENCUENTRO DE RESIDENTES DE MEDICINA Y ENFERMERÍA  
FAMILIAR Y COMUNITARIA DE ASTURIAS  
y JORNADAS DE ATENCIÓN PRIMARIA  
8 y 9 de Abril de 2026



Unidad Docente Multiprofesional  
Atención Familiar y Comunitaria  
Asturias

# III Concurso fotográfico

XXXIV Encuentro de Residentes FyC y Jornadas de Atención Primaria  
8 y 9 de abril



OTRA FORMA DE VER, OTRA FORMA DE CUIDAR



PREMIO OTORGADO POR

pasQal

Sociedad de Calidad Asistencial  
del Principado de Asturias

Envía tu foto  
del 11 al 22 de marzo  
[ntaformacion@gmail.com](mailto:ntaformacion@gmail.com)

ORGANIZADO POR



---

**XXXIV ENCUENTRO DE RESIDENTES DE MEDICINA Y ENFERMERÍA  
FAMILIAR Y COMUNITARIA DE ASTURIAS  
y JORNADAS DE ATENCIÓN PRIMARIA  
8 y 9 de Abril de 2026**

---



Unidad Docente Multiprofesional  
Atención Familiar y Comunitaria  
Asturias

## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

### “ARTE Y SALUD: OTRA FORMA DE VER, OTRA FORMA DE CUIDAR”

Invitamos a todo/as los/as **profesionales de los Equipos de Atención Primaria** de Asturias a participar en nuestro **concurso fotográfico**. Os animamos a detener la mirada y capturar, a través de la fotografía, escenas que nos hablan de la salud y el cuidado desde una perspectiva artística y humana.

- **Tema:** Arte y salud: otra forma de ver, otra forma de cuidar.
- **Justificación:** A través de este concurso fotográfico queremos invitar a los/as participantes a detenerse, observar y capturar imágenes que reflejen cómo el arte, la creatividad, el entorno y las relaciones humanas forman parte del cuidado y la salud en nuestro día a día profesional. La fotografía se convierte así en una herramienta para mirar la práctica asistencial desde una perspectiva más humana, sensible y reflexiva.
- **Objetivo:** Se pretende transmitir una visión personal de la salud y el cuidado, buscando inspirar reflexión, sensibilidad y compromiso, mostrando cómo el arte puede ayudarnos a comprender y acompañar mejor a las personas y a las comunidades.
- **Participantes:** todos/as los/as profesionales de los Equipos de Atención Primaria de Asturias.
- **Organizado:** Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Asturias (UDMAFyC).
- **Premio:** El premio será otorgado por la **Sociedad de Calidad Asistencial del Principado de Asturias (PASQAL)** y se entregará en el XXXIV Encuentro de Residentes de Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria de Asturias y Jornadas de Atención Primaria.

#### BASES DEL CONCURSO

- **Inscripción gratuita.**
  - Sólo se admitirán fotografías relacionadas con la temática antes mencionada.
  - Será un requisito imprescindible estar **inscrito en las Jornadas**.
1. **Presentación de las fotografías:**
- Sólo se admitirá **una fotografía** por autor/a.
  - Las fotografías se deben remitir en fechas: **del 11 al 22 de marzo de 2026**. Aquellas fotografías que se reciban fuera de ese plazo no serán admitidas en el concurso.
  - **Archivos digitales:** Las imágenes se remitirán en formato comprimido en **JPG**, con un tamaño mínimo de 5000px por el lado largo y tamaño mínimo de 3000px por el lado corto, a 300 ppp, sin marcos ni bordes.
  - Las fotografías se enviarán en formato digital al correo electrónico [ntaformacion@gmail.com](mailto:ntaformacion@gmail.com) con los siguientes datos:
    - Nombre y apellidos del autor/a
    - Centro de trabajo
    - Categoría
    - Área sanitaria
    - **ANEXO I de protección de datos firmado**
  - Se debe adjuntar un título y breve texto (menos de 50 palabras) que explique el sentido o la idea de la fotografía.
  - Las fotografías no podrán haber sido premiadas en ningún otro concurso.
  - No se permitirán firmas, marcos ni textos sobre las imágenes.
  - La organización se reserva el derecho de admitir obras que pudieran atentar contra la intimidad o la dignidad de profesionales, pacientes o instituciones.
  - No se admitirán infografías

---

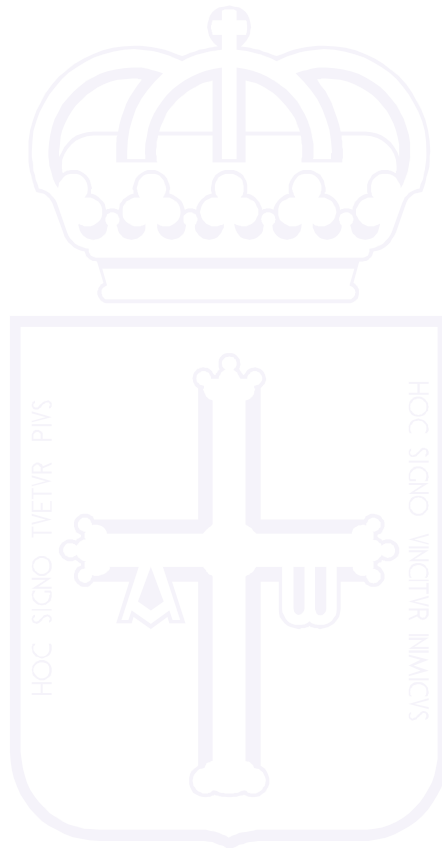
**XXXIV ENCUENTRO DE RESIDENTES DE MEDICINA Y ENFERMERÍA  
FAMILIAR Y COMUNITARIA DE ASTURIAS  
y JORNADAS DE ATENCIÓN PRIMARIA  
8 y 9 de Abril de 2026**

---



Unidad Docente Multiprofesional  
Atención Familiar y Comunitaria  
Asturias

2. **Jurado:** El jurado estará formado por la **Sociedad de Calidad Asistencial del Principado de Asturias (PASQAL)** y por la **UDMAFyC**. El fallo del jurado será inapelable y definitivo. Se hará entrega del premio en el XXXIV Encuentro de Residentes de Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria de Asturias y Jornadas de Atención Primaria.
3. **Exposición de las obras:** El jurado seleccionará entre todas las fotografías recibidas aquellas que considere más relevantes para ser expuestas durante las Jornadas. La UDMAFyC conservará un archivo fotográfico con todas las imágenes seleccionadas, que podrán ser usadas con fines docentes, sociales y promocionales de esta Unidad.
4. **Aceptación de las bases:** para la admisión de la fotografía en el concurso es imprescindible el envío del **ANEXO I correctamente cumplimentado y firmado.**



---

**XXXIV ENCUENTRO DE RESIDENTES DE MEDICINA Y ENFERMERÍA  
FAMILIAR Y COMUNITARIA DE ASTURIAS  
y JORNADAS DE ATENCIÓN PRIMARIA  
8 y 9 de Abril de 2026**

---



Unidad Docente Multiprofesional  
Atención Familiar y Comunitaria  
Asturias

## ANEXO I

### ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

- La **participación** en el presente concurso y el envío de las fotografías de acuerdo con lo establecido en las presentes bases implica la **total aceptación de las mismas**.
- Cualquier situación no prevista en las bases será resuelta por la organización, siendo su decisión inapelable.
- Se acepta la **conformidad** con que la UDMAFyC resuelva cualquier cuestión derivada del concurso en el que participa, pudiendo la UDMAFyC, hasta donde le permita la Ley, modificar las bases en cualquier momento si las circunstancias así lo requirieran. La modificación se anunciará y entrará en vigor a partir de la fecha de su anuncio, sin que los concursantes puedan realizar reclamación alguna por ello, pero pudiendo retirar sus obras tras las modificaciones.

### DERECHOS DE IMAGEN Y DE AUTOR

- El **autor/a será responsable de obtener la autorización** tanto de las personas como de lugares y objetos fotografiados (que así lo requieran) para la exposición, publicación y difusión de las obras.
- El participante certifica y garantiza que es el **autor/a exclusivo/a y único/a de las obras** y que el contenido de las mismas no es contrario a la ley, a la moral o al orden público.
- Las obras que hayan sido seleccionadas en el concurso cederán automáticamente el **derecho de uso de la imagen a la UDMAFyC** con carácter gratuito, para difundir las fotografías a través de sus páginas web y perfiles oficiales en redes sociales y restantes medios y recursos audiovisuales.
- Para el uso descrito anteriormente, los participantes aceptan que las fotografías proporcionadas podrán ser editadas y combinadas con imágenes, sonido, texto o cualquier otra información y/o efecto que la UDMAFyC considerase de cara a su publicación. Esta autorización se da con carácter gratuito aceptando el participante que no percibirá cantidad alguna por el uso que la UDMAFyC haga del material.
- Los organizadores y organismos superiores quedan **exentos de cualquier responsabilidad** ante la reclamación por derechos de imagen de terceros, siempre sin ánimo de lucro y con el único fin de promocionar el concurso y su mensaje.

### DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos 3/2018, de 5 de diciembre, le informamos que sus datos personales y los de las personas que pudieran aparecer en las obras que el autor presente a este concurso (particularmente la imagen), serán tratados por el responsable: UDMAFyC, Urbanización la fresneda s/n 33429 , Siero, Asturias.

La finalidad para la que van a ser tratados los datos, es la de gestionar las obras presentadas al concurso y relacionarlas con cada autor; promocionar y dar publicidad a los autores que hayan sido nominados o ganado algún premio atendiendo a lo establecido en las Bases de Participación; siendo posible su publicación en los medios de la UDMAFyC, web y redes sociales. La legitimización del tratamiento viene dada por su consentimiento al realizar la inscripción, declarando que ha leído y aceptando las Bases del Concurso y la Política de Protección de Datos.

Una vez finalizado el concurso, los datos quedarán almacenados en la infraestructura informática de la UDMAFyC por tiempo indefinido salvo que ejerza su derecho de supresión, oposición o limitación.

La UDMAFyC se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto con respecto a los datos facilitados y se compromete a tratarlos con confidencialidad. Para ello, se han adoptado las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, mal uso, alteración, tratamiento o acceso no autorizado y/o robo de los datos facilitados.

En caso de que en la imagen figurasen datos de carácter personal de personas distintas del/la participante (por ejemplo, si contiene retratos), este/a declara haber informado y contar con el consentimiento expreso, previo e inequívoco de cada uno de los/as interesados/as para llevar a cabo el tratamiento de datos previsto, exonerando a la UDMAFyC de cualquier reclamación derivada de dicho incumplimiento. El afectado podrá ejercitar en todo momento los derechos ARSOPOL de los datos personales que se tratan según el registro de actividades de la Unidad Docente, solicitándolo por cualquier medio que deje constancia de su envío y de su recepción, expresando claramente su deseo, acompañando copia del DNI y cuantos documentos sean necesarios para acreditar su identidad, así como los motivos que justifiquen el ejercicio de su derecho. Para

---

**XXXIV ENCUENTRO DE RESIDENTES DE MEDICINA Y ENFERMERÍA  
FAMILIAR Y COMUNITARIA DE ASTURIAS  
y JORNADAS DE ATENCIÓN PRIMARIA  
8 y 9 de Abril de 2026**

---



Unidad Docente Multiprofesional  
Atención Familiar y Comunitaria  
Asturias

ello, podrá dirigirse bien a la dirección de correo electrónico [ntaformacion@gmail.com](mailto:ntaformacion@gmail.com), o bien mediante un escrito a la siguiente dirección: Centro de Salud de la Fresneda 33510, Siero, Asturias, Tlf: **985 10 68 65**. Si ejerce alguno de los derechos oposición, supresión o revocación del consentimiento otorgado no podrá participar en el concurso. En caso de que usted no consienta el tratamiento de los datos según las finalidades aquí previstas, o la persona a la que ha fotografiado no consienta el tratamiento y utilización de su imagen, conforme a las presentes bases, no presente obras al Certamen. Los/as titulares de datos personales que entiendan que su ejercicio de derechos no ha sido debidamente atendido, también puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Declaro aceptar las bases del concurso.

**Nombre y Apellidos:**

**Fecha:**

**Firma:**

